

De: Comision Occh <comisionocch@gmail.com>  
Asunto: Informe reunion 06 de diciembre  
Fecha: 7 de diciembre de 2011 11:30:06 GMT-03:00  
Para: Alejandra Santa Cruz <ale.santacruz@gmail.com>, Alejandro Reyes <alejandro.reyesvan@gmail.com>, Cristian Jaramillo <cristianjaramillo\_77@hotmail.com>, Francisco Quesada <fqesada@vtr.net>, Herman Arenas <donherman@yahoo.com>, Hernan Muñoz <herman.violin@gmail.com>, Isidro Rodríguez <rodriguez\_carrere@yahoo.com>, Jasmin Lemus <familiamontalvan@yahoo.es>, Joanna Bello <jojobella@hotmail.com>, Joel Orellana <joelorellanasolar@yahoo.es>, Jorge Galán <joboe43@hotmail.com>, Jorge Rodríguez <romafi@hotmail.com>, Jorge Vergara <vercova@hotmail.com>, Julio Barrios <barrioswattson@yahoo.es>, Julio Retamal <utoatoto@gmail.com>, Liliana Carcamo <lilicaoba@hotmail.com>, Luis Alberto Campusano <lcampusano@hotmail.com>, Marco Fernandez <maffarr@yahoo.es>, Max Echaurren <mechaurren@fundacionbeethoven.com>, Miguel Zarate <ukenagashi@gmail.com>, Natalia Cantillano <nataliacantillano@gmail.com>, Oriana Silva <orianasilvac@gmail.com>, Patricio Cano <canopatricio@yahoo.es>, Patricio González <patogon40@hotmail.com>, Paula Barrientos <paulixcl@yahoo.es>, Penelope Knuth <theviola@mi.ch>, Rubén Sierra <rsierra@uc.ch>, Sebastián Rojas <srojas29@hotmail.com>, Sergio Fresco <frescoser70@gmail.com>, Sergio Marín <sergiomarin@fundacionbeethoven.com>, Soledad Avalos <avalos.mariasoledad@gmail.com>, Walter Jimenez <guartel63@yahoo.com>  
Cc: Andrés Rodríguez Spoerer <arodriguez@fundacionbeethoven.com>, Gonzalo Caraves <gonzalocaraves@gmail.com>, Juan Pablo Izquierdo <juanpabloizquierdo@gmail.com>

## PATRIMONIO UC

Colegas:

En reunión sostenida el día de ayer 06 de diciembre con el maestro Izquierdo, y que contó además con la presencia de Andres Rodríguez y Gonzalo Caraves, la comisión transmitió al maestro las inquietudes planteadas por la Orquesta. A continuación informamos los principales puntos acordados en ella:

1. La necesidad imperiosa y urgente de elaborar un reglamento interno que regule los procesos, así como deberes y derechos de todas las partes, con especial énfasis en permisos, audiciones internas, evaluaciones y concursos. Se elaborara un borrador de reglamento previa discusión entre las partes, el que sera presentado a un abogado laboral para su presentación final. Para resolver las situaciones inmediatas se propone lo siguiente:

2. Audición solicitada a los fagotes, esta se efectuara a fines de Enero y sera encabezada por el maestro Izquierdo, contara con la presencia del Concertino y uno o dos músicos invitados ajenos a la Orquesta con el fin de garantizar la imparcialidad.

El maestro expresa su gran deseo y esperanza de que ambos colegas lo puedan hacer satisfactoriamente. Sin embargo en el caso que esto no fuese así, se retirara de programación las obras complicadas, y en una o dos de ellas se invitara a un músico ajeno a la orquesta.

Estas audiciones no daran lugar a un proceso de desvinculamiento.

3. Concurso publico de clarinete y viola: Se sugiere crear una comisión especial para el análisis de antecedentes previos al concurso.

primera etapa.

En el concurso mismo votará la orquesta en pleno, tras cortina la

El Director Titular se reserva el derecho de objetar el resultado suministrado por la orquesta. El ganador del concurso estará a prueba por un periodo de 6 meses y con un año de contrato.

Sin otro particular se despide atentamente

Comision Representante Orquesta de Cámara de Chile

Walter Jimenez  
Julio Barrios  
Cristian Jaramillo